

530 163954

DM Quito, 08 de enero de 2016

Sr.

DIEGO EMERITO CALLE PINTADO

Ciudad.

De mi consideración:

Me permito informar a usted, que en Junta General Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **SILCAVCARGO CIA. LTDA.** llevada a cabo en esta ciudad el 08 de enero de 2016, usted fue reelegido por unanimidad **PRESIDENTE** de la Compañía, por el plazo de dos años, conforme lo que dispone el estatuto.

Conforme al estatuto usted ejercerá las atribuciones y competencias que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía que se constituyó en la ciudad de Quito, ante el Notario Noveno del Cantón Quito encargado, Doctor Juan Villacís Medina, el 20 de Octubre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Noviembre del 2009.

Se dignará dejar constancia de la aceptación del cargo para el que ha sido designado.

Atentamente,

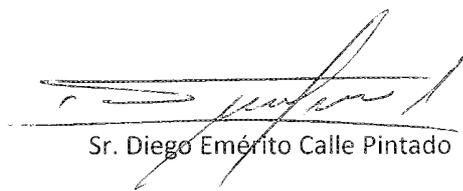


Sr. Luis Eduardo Calle Pintado

Gerente

Acepto el nombramiento de Presidente

Quito, 08 de enero de 2016



Sr. Diego Emérito Calle Pintado

C.I. 1102919824

TRÁMITE NÚMERO: 1854



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1284
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	530
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

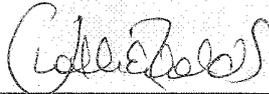
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SILCAVCARGO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALLE PINTADO DIEGO EMERITO
IDENTIFICACIÓN	1102919824
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 3890 DEL:25/11/2009 NOT.9 (E) DEL:20/10/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016



DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RM/Q-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL